

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua. 57, 2.º—Tel. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Van a celebrarse exclusivamente en Madrid las fiestas de la coronación, como si D. Alfonso fuera a reinar sobre Madrid y no sobre España entera.

Y en provincias, donde no llega por mucho que resuene el tronar de las bombas reales, ni los acordes de las músicas, que desde la Puerta del Sol hasta las Plazas del Euzancho, amenizarán los bailes de niñas y niños, será necesario leer los periódicos para enterarse de cómo va subiendo D. Alfonso XIII las gradas del trono español.

Esto es nuevo en la historia de España. Pero, ¡ay! no es esto lo más malo; que al fin, sin la «música del Hospicio» se pueden pasar los pocos días que anda uno por el mundo; lo peor de todo es, que, por subir tanto el precio de la carne, nos va a coger la coronación algo enflaquecidos, y si de vuelta de las fiestas, algún ruso ó japonés ó cualquiera cosa, se viene por aquí a ver los monumentos, tal cara vamos a presentar, que nos to mará por momias egipcias, y a su país irá diciendo esta gran verdad: Salamanca es un museo habitado por momias... y momios.

Porque los extranjeros no saben gramática castellana, y creen de buena fé que el masculino de momia es momio, y no saben ellos que a veces «momio» es femenino y a veces es... ¡hasta un suegro aprovechado!

Pero la verdad es que aquello de la carne no podrá contarse ya entre los enemigos del alma, ni entre los alimentos del cuerpo.

Los obreros, de todas clases, que no pueden alcanzar para su mesa los productos que otros acaparan, necesitan al menos reparar la fuerza gastada, con un alimento sano y nutritivo, pero por desgracia no suele suceder así, y mucho menos por el camino que llevamos: la carne huye de nosotros como de un penitente.

Las fértiles condiciones del suelo español, y especialmente de Galicia, las Vascongadas y Castilla, estos prados extensos que entre los montes verdean, ofrecen lo bastante para que la ganadería fuera siempre la principal riqueza del país.

Pero ha sido tal la sabiduría de gobernantes y gobernados, que han conseguido dar al traste con todo.

Las cañadas y descansaderos, cordeles y veredas, han sido destruidos; y las dehesas comunales roturadas, vendidas, y por último compradas por un particular que las dedica a lo que mejor le parece; con lo cual se han quedado los pueblos sin arbores y los campos sin ganadería.

Y por si eso fuera poco todos los días en los mataderos se degüellan terneras y toda clase de ganado joven,—cosa que debía de prohibirse por multitud de razones,—y aún quedarán reses para las corridas de toros cuando no quede carne para el consumo diario.

M.

De política

La muerte de D. Francisco ha traído para los periódicos las socorridas disquisiciones históricas, y no le han faltado al rey consorte fallecido sentenciosas alabanzas en esa hora en que se va el hombre de la tierra a un vivir en donde hay justicia verdadera.

El rey abuelo murió en los brazos de la religión, asistido espiritualmente por el Nuncio de Su Santidad en París, y rodeado el lecho mortuorio las infantas Isabel, Eulalia y Paz, y el augusto príncipe de Baviera D. Fernando.

Pasen a la historia figuras y hechos, revelaciones y vida.

Esta contrariedad y desgracia de familia ha traído luto a la casa real de España precisamente en las vísperas de la jura de don Alfonso, y cuando oficialmente se dispone Madrid a festejar ese acontecimiento.

Por el pronto, el gobierno no pudo celebrar Consejo en Palacio el jueves, al que había de asistir el Rey por vía de educación constitucional.

Y las Cortes vacaron un día, y se ha hecho la natural supresión de las fiestas íntimas en el programa de Mayo.

Al decir de las notas oficiales, el gobierno,

en el Consejo que tuvieron los ministros en casa de D. Práxedes, teniendo en cuenta los intereses del comercio, como cuando hay peste ha acordado que no se altere en nada el cartel de las fiestas reales.

Paternalmente se han ocupado los ministros de resolver las dificultades para el alojamiento de los miles de provincianos que han de ir a la corte a ver al Rey y a la Reina, y a los toros de la corrida del gobierno, y a ver los embajadores juntamente con la casa de fieras y el Museo y los fuegos artificiales.

Se levantarán barracones y se facilitarán tiendas de campaña, y se dejará abierto como asilo de noche el Palacio de Bellas Artes. ¡Cuánto se van a divertir!

Habrán vacaciones para todos los españoles desde el 15 al 19 de Mayo y las fiestas continuarán en Madrid hasta el día 22.

El gobierno, en cambio se trata a sí propio con disciplina y dureza. Solamente descansará cerrando las Cortes que son el verdadero trabajo para los ministros, cuatro días antes de las fiestas, lo indispensable para que la comisión interior pinte y decore los salones.

Y luego cuando se haya quemado el último cohete de las fiestas, a trabajar de nuevo, el 25 de Mayo las Cortes abiertas, y abiertas hasta que el calor ahogue y se cierran las escuelas.

Pobres diputados, a ellos que ni les va ni les viene eso de hacer leyes allí quietos, cuando ya sacaron adelante su carretera ó su peatón, y cuando ya no hay funciones de gala ni peroraciones de los maestros... quietos en el Congreso hasta que se extansión.

Entonces se cerrarán las Cortes. Sigamos con el Consejo de Ministros.

Se ocuparon también los consejeros responsables del problema de las subsistencias, acordando el proyecto de ley que ya conocen nuestros lectores para rebajar los aranceles de importación; fijándose además en la necesidad de mejorar los transportes de las reses, en disponer de prados y dehesas para los ganados en las inmediaciones de Madrid y otros pormenores de acierto.

Otro asunto tratado por el Sr. Canalejas, fué advertir los incumplimientos de las leyes sociales del trabajo de la mujer y los niños, esperando que con el Instituto del Trabajo pueda ponerse remedio a estas faltas por una inspección escrupulosa y constante.

También significó el Ministro su tendencia descentralizadora encomendando la resolución de muchos asuntos a las provincias sin acudir al poder central.

Y nada más. D.

Salamanca

Ayer dieron lectura a su respectivo ejercicio escrito, las siguientes señoritas aspirantes a escuelas de niñas y de párvulos, con 825 pesetas, vacantes en esta provincia:

Doña Juana Badiola Hernández, doña Tomasa Bravo Flores, doña Teresa Carrasco Collantes, doña Genara Carrasco Valverde, doña Leandra Collado Castañón, doña Paula García Avila, doña Pascasia Garrido Gil, doña Cristina García Cordovilla, doña Tomasa García Criado, doña Leonor García Encinas y doña María Gu Lombé.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido las pensiones siguientes:

A doña María de la Cruz Quintana, como viuda del maestro que fué de Alconada, don Ramón Hernández, la pensión anual de 280 pesetas.

A doña Isabel Rodríguez Revillo, como viuda del maestro que fué de Valverde de Vadelacasa, don Tomás Hernández, la pensión anual de 333'92 pesetas.

Por no acreditar debidamente la procedencia, hoy le han sido retenidos dos jamones por los guardias municipales a un vendedor ambulante.

En la inspección municipal se halla depositada una papeleta de empuño, encontrada en la vía pública.

El teniente alcalde de semana señor H. Matias, ha impuesto quince pesetas de multa a Leoncio Hoigado, panadero y vecino de Tejares, por vender el pan frito de peso, y una de

diez a Eusebio Pérez, vendedor de leche, por expenderla muy adulterada.

Hasta ahora se sabe que asistirán a la fiesta de la coronación del Rey en representación del cuerpo escolar de Salamanca los señores Sánchez y Sánchez (alumno de Medicina), Bedmar y Larraz (de Filosofía y Letras), y Torres Alonso (de Ciencias).

En una cacería efectuada pocos días hace en término de Fuentes de San Esteban, fueron cobrados tres jabalíes, de cinco que se pusieron al alcance de las escopetas.

A fin de este mes serán descontadas de sus sueldos a las clases activas del Estado, las cantidades que las corresponsables pujan por cédulas personales.

Han sido nombrados maestros para la escuela completa de niñas de Tejado, doña Francisca Blanco Sánchez Marti; para la de igual clase de Cubo de don Sancho, doña María del Carmen González Eulalia; y para la de Topas, doña Agustina de Anta Hernández; y para la de niños de Castroz y Villasbuenas, don Felipe Velasco Torrero y don José Sánchez Puente.

El corredor de Comercio de esta plaza D. Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio a la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose a las operaciones de su profesión.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 20.—Domingo.—Santa Inés de Montepoliciano. Se reza del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las diez misa conventual y homilía que predicará el Dr. D. Juan Cajal, profesor del Colegio de Calatrava.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las siete misa y comunión general. A las nueve y media solemne misa con exposición del Señor. A las seis y media de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

Adoratrices.—A las nueve y media misa cantada con S. D. M. manifiesto. A las cinco y media de la tarde exposición del Señor, estación, trisagio y reserva.

Purísima Concepción.—Fiesta al Patrocinio de San José, dedicada por el Circulo de Obreros. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez. Terminada la misa, se verificará la reserva. Santo Tomás Cantuariense.—Fiesta al Patrocinio de San José. Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne y sermón que predicará el Presbítero D. Domingo Monieón. A las cinco de la tarde solemne reserva.

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Patrocinio de San José. A las siete y media misa y comunión primera para los niños del catecismo y devotos del Santo. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el presbítero D. José Manuel Bartolomé. Por la tarde, a las cinco, rosario y reserva.

Santi-Spiritus.—Fiesta al Patrocinio de San José. A las ocho misa y comunión primera para los niños del catecismo y devotos del Santo. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Dominico Fr. Alfro'o Fanjul. A las cinco de la tarde solemne reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta al Patrocinio de San José. A las diez misa solemne y sermón que predicará D. Ildefonso Calama Gómez, licenciado en Sagrada Teología y Cánones. A las cinco de la tarde solemnes completas y reserva.

Clericia.—Fiesta a San Luis Gonzaga. A las diez y media misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón que predicará el Rdo. P. Luis Guarte, S. J., y solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa y comunión general para los terciarios de Santo Domingo. Por la tarde, a las tres y media, exposición, rosario, sermón y procesión del Santísimo por el interior del templo.

San Benito.—A las ocho misa de los Salesianos con explicación del santo evangelio. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 21.—Lunes.—San Simeón, Obispo de Selencia; Santos Arator, Silvio y Vidal,

mártires; San Anastasio, sinaita, y San Anselmo Cantuariense, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. A las seis rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

San Martín.—Al obscurecer rosario.

Noticias varias

Avila.

Víctima de antigua dolencia ha fallecido D. Eduardo Mayoral, sobrestante de Obras públicas y persona que gozaba de justas y generales simpatías.

Burgos.

Ha llegado el Excmo. Sr. D. Carlos Alvarez, exsenador por esta provincia, el cual queriendo contribuir también, como buen burgalés, en favor de los intereses de Burgos, ha entregado al Sr. Alcalde 500 pesetas para premios del Congreso agrícola-minero.

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en la Cárcel el acto de administrar la comunión pascual a los presos.

Asistieron el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial, D. Ricardo J. Ortiz; el Alcalde accidental, Sr. Rodríguez Miguell; la comisión municipal de Cárcel, y otras conocidas personas.

Cádiz.

En el cuartel de cazadores de infantería de Tarifa, un soldado disparó un fusil sobre otro, que resultó gravemente herido.

La misma bala hirió también a un cabo. Seguidamente el agresor se disparó un tiro en la cabeza, quedando en muy mal estado. Se cree que los tres fallecerán.

Cuenca.

El Senador por la provincia D. Juan Corredor ha ofrecido al Cabildo Catedral, 2.000 pesetas para las maderas que se han de emplear en la reconstitución de la torre de la Catedral.

Extranjero.

Ha muerto en Filadelfia Juan Mac-Kee, el negro más rico de los Estados Unidos.

En su testamento prescribe que le entierren según los ritos de la Iglesia católica.

Deja un legado de dos millones de dólares para la construcción de un templo católico en Nueva Jersey y un Instituto en Filadelfia, donde puedan recibir instrucción varios centenares de huérfanos de ambos sexos, sin distinción de color.

Los periódicos católicos de Roma afirman que el secretario de Estado, monseñor Rampolla, ha enviado una nota al Gobierno de San Petersburgo, protestando en términos enérgicos contra las medidas adoptadas por el mismo para con el obispo católico de Wilna.

Al decir de los periódicos de Londres, el nuevo empréstito se cubrirá de 80 a 40 veces.

Se han cotizado las acciones suscritas con una prima de 1 por 100.

Respecto al accidente sufrido por el rey de Italia cazando codornices en Castelporziano, a donde fué en automóvil, se dice que la herida se la produjo al saltar un foso porque su perro se le atravesó entre las piernas haciéndole caer.

Las heridas se las produjo en la rodilla y en el pié.

Aunque los médicos no conceden importancia alguna a las lesiones, han prescrito, sin embargo, al rey que guarde cama.

En Nueva York Mme. Plant, viuda de un archimillonario de la Florida, ha ofrecido a los PP. Jesuitas 10.000.000 de francos para la construcción en Atlanta de un gran edificio dedicado a la enseñanza.

León.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía del Instituto de esta ciudad con el sueldo anual de 2.000 pesetas, D. Florentino Arroyo Cueva.

La Coruña.

Para el 28 del corriente mes se espera en la Coruña, la escuadra francesa del Norte.

Compónese la flota de 16 barcos, entre acorazados, cruceros y cazatorpederos.

La escuadra, mandada por el vicealmirante M. Courtill, permanecerá en el puerto de la Coruña hasta el 8 de Mayo próximo.

En honor de los marinos franceses se organizarán algunos festejos.

Madrid.

En el próximo mes se celebrará la boda del joven duque de Montemar, hijo de los condes de Altamira, duque de Sessa y sobrino del difunto rey D. Francisco de Asis, con la hija de los opulentos propietarios jerezanos, condes de los Andes.

Créese muy en breve se celebrará una junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, para tratar de si se ha de aplicar la tracción eléctrica

ca a las líneas de Galicia, aprovechando la fuerza de un salto de agua que existe próximamente al centro de las mismas, y que se dice es de 1.500 caballos.

Entre los cuarenta modelos de carrozas enviadas desde Valencia para la batalla de flores que se ha de celebrar en Madrid para las fiestas de la jura del Rey, han sido elegidas las que representan: «Una sombrilla japonesa», «Un jarro griego», «Un tulipán», «Una amapola», «Un cáimán», «Una lancha ballenera», «Dos corballees», «Una tetera» y «Una carroza Luis XV».

El Circulo de Bellas Artes valenciano envía como proyectiles para estas carrozas, 100.000 bouquets.

Se sabe de muchas casas particulares donde se trabaja para construir carrozas y coches engalanados.

Se calcula que han de pasar de 800 los carrujes cubiertos de flores.

En Valencia y Murcia no hay medio de contratar flores para mediados de Mayo, pues todas están ya vendidas.

A consecuencia de las contusiones que Reverte se produjo en Oporto, se encuentra imposibilitado de torear el domingo en Madrid.

Málaga.

Ha sido objeto de un entusiasta recibimiento el Nuncio de su Santidad, Monseñor Rinaldi.

Navarra.

Ha llegado a Pamplona el capitán general de la sexta región, general Macías.

Oviedo.

Se encuentra en Gijón, de paso para Cuba la célebre inglesa que quiso casarse con el general Arolas y que tanto se distinguió cuando la guerra cubana.

Está casada con un rico asturiano, natural y vecino del Concejo de Carreño, y viene de Inglaterra, donde le ha nacido su primera hija, a quien le puso por nombre Covadonga.

Dijo a los periodistas que la interrogaron que posee el grado de coronel honorario del ejército español y otras recompensas.

Pontevedra.

Durante los días 27 y 28 de Mayo, se celebrará en Pontevedra un Congreso ganadero, al que asistirán las Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, Centros agrícolas, prensa é importantes representaciones de la región gallega.

Segovia.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad la respetable señora doña Magdalena de la Monja, madre del abogado del Estado don Manuel Reyes.

En el próximo mes de Mayo comenzará a publicarse en esta capital, una revista hobbdomadaria de literatura y ciencias, que llevará por título «Juvenilia».

Han contraído matrimonio la hija del dueño del café de San Martín don Saturnino Palacios, señorita María Fuenclisa Palacios, con el joven empleado en el cuerpo de Telégrafos don Blas Antona, en la parroquia de San Andrés.

Se ha caído desde el balcón del piso principal de una casa de la calle del Padre Seo la niña de nueve años Fuenclisa Campillo Sierra, que ha fallecido a los pocos momentos.

El cadáver presenta el magullamiento completo del cráneo y la fractura de la pierna izquierda.

La caída ha sido producida por haberse subido a una silla que había apoyada en la barandilla del balcón.

Santander.

Vari s chicos que se hallaban jugando en el barrio de la Atalaya, vieron que una mujer hacia escavaciones enterrando algún objeto.

Al retirarse la mujer, los machachos picados por la curiosidad, se acercaron al citado lugar y desenterrando, encontraron con una partida de huesos humanos.

En el punto denominado «Puerto chico», cayóse al agua un muchacho estando a punto de perecer.

Un obrero llamado Segundo Martínez al ver el peligro en que se hallaba el muchacho, se arrojó al agua conduciéndole a nadar a bordo del buque de guerra Uriana, que se hallaba fondeado, cercado donde ocurrió el suceso.

Valladolid.

Ha sido pedida la mano de la señorita Flora Alvarez de Toledo, para el ilustrado profesor de la Academia Militar de Caballería, D. Antonio Ferrer.

Vizeaya.

Asegúrase que en las corridas que se celebrarán en Bilbao los días 2 y 4 de Mayo, figurará como sobresaliente de espada y banderillero, a las órdenes de Luis Mazzantini, el aplaudido matador de novillos Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao.

Zaragoza.

Ha ocurrido una batalla entre gitanos. Por cuestiones surgidas en el trato de una caballería, se desarrolló una lucha sangrienta.

Unos y otros con armas en la mano se acometieron, resultando muchos heridos de gravedad.

Zamora.

Ha sido nombrado Jefe de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia, D. Alfredo Mateos González.

El día 20 del actual saldrá para Benavente el Tribunal de Justicia de esta Audiencia provincial, con objeto de celebrar en aquella villa las juicios pendientes en aquel partido.

—Ayer tarde se hundió el tejado de la ca-

sa número 40 de la calle de Sancho IV (antes Larga de San Antolín). Afortunadamente resultaron ileso los inquilinos que en ella habitaban, los cuales recibieron el consiguiente susto.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

(POR TELÉGRAFO)

Lectura de proyectos

Madrid 18, 17. Varios números.

El proyecto leído por Rodríguez, rebajando el Arancel para la introducción de carnes, dispone:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para suspender ó reducir por un período que no excederá de seis meses, los derechos de importación de los ganados y carnes extranjeros comprendidos en las siguientes partidas del Arancel de Aduanas.

258 bueyes; 259 vacas; 260 becerros y becerras, terneros y terneras; 340 carne en salmuera y tasajo; 322 carne de las demás clases.

Además se han leído los siguientes proyectos:

Autorizando al Gobierno para enagenar las minas de grafito que posee el Estado de Marbella.

Otro suplemento de crédito de pesetas 1.500, al presupuesto de Gracia y Justicia.

Otro suplemento de 12.500 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública.

También se ha leído otro proyecto concediendo un crédito extraordinario de 800.000 pesetas para las fiestas con motivo de la coronación.

Otro proyecto leído por Rodríguez. Determinando la liquidación y pago que las Diputaciones deben satisfacer al Estado por las obligaciones de la segunda enseñanza é inspección de la primera y de las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Se dispone en él que estas liquidaciones se hagan anualmente á partir de 1.º de Enero de 1903, y la consignación anual que las Diputaciones deben hacer para estos gastos se fije en vista de los datos que facilite el Ministerio de Instrucción acerca del importe calculado de los mismos en las respectivas provincias.

De estas liquidaciones se deducirá el importe de los gastos de derechos de matrículas, tributos y cualquiera otros que paguen los alumnos.

Las diferencias que resulta de la liquidación se abonarán por el Estado ó se satisfarán por las Diputaciones al Tesoro.

Los débitos anteriores á esta ley se exigirán á las Diputaciones, previa la liquidación, y el pago de estos débitos, se verificará en diez años, obteniendo la Diputación la bonificación del 5 por 100 de la cantidad total del anticipo.

En el caso que alguna Diputación resultara por este concepto acreedora del Estado se le abonará el saldo como minoración de ingresos por el propio concepto.

MENCHETA.

LA CATEDRAL DE BURGOS

Con el título «El agua en la Catedral», escribe hoy nuestro estimado colega El Diario de Burgos el siguiente interesante artículo:

«La catástrofe recientemente ocurrida en la Catedral de Cuenca presta doble interés á cuanto de cerca ó de lejos pueda referirse á la seguridad de nuestro hermoso templo metropolitano. Es el fenómeno que se observó siempre á raíz de sucesos de esta clase. Ahora serán varias las Catedrales que amenacen ruina; las poblaciones respectivas pedirán que se adopten con urgencia las medidas necesarias para evitar un hundimiento, y pasados unos cuantos meses, nadie se acordará de que las Catedrales pueden venir al suelo cuando menos se piense.

Este olvido es lo que á todo trance conviene evitar. Muy laudable nos parece que cada población, echando á remojar sus barbas al ver peladas las del vecino, examine en su Catedral respectiva la grieta que poco á poco va abriéndose en un muro, la sospechosa inclinación de una columna ó el hilo de agua que socaba un día y otro los cimientos, pero esta observación del peligro para nada útil servirá si solo produce un momento de preocupación en los ánimos, faltando luego la conciencia para aplicar el oportuno remedio.

Pensemos, pues, en el peligro, grave ó leve, próximo ó remoto, que para nuestra Catedral pueden entrañar las filtraciones de agua que en ella vienen descubriéndose, pero pensemos tranquilamente, no con alarmas

prematuras, ni exagerados entusiasmos, sino con previsora prudencia, con sinceros deseos de acierto, y sobre todo con firmes propósitos de energía y de constancia.

Lo que ocurre en la Catedral no es nuevo. Comenzó á notarse hace ya algunos años, pero en proporciones que no eran para preocupar seriamente á nadie; hoy el mal ha ido en aumento, y de continuar así, día llegará en que la cuestión revista caracteres de suma gravedad.

El agua, corriendo por desconocidas vías subterráneas, invadió primero las criptas de algunas capillas, entre otras la de Abrantes, cuyas sepulturas quedaron inundadas, pero nadie dió importancia á tal suceso, que en rigor podía atribuirse á una causa accidental y pasajera. Las filtraciones, sin embargo, han continuado, se han extendido á otras regiones del templo, y últimamente, hace unos cuantos meses, se presentaron en el claustro bajo, hasta salir á la superficie. Un pozo que allí existe, y cuyo nivel estaba dos ó tres metros más bajo que el piso, está hoy lleno de agua hasta la boca; la zanja que se abrió para enterrar los muchos huecos que las obras han dejado al descubierto, se halla hoy con más de un metro de agua; las catas que en diversos puntos se han hecho, acusan la existencia del agua por todas partes á pocos centímetros del suelo.

Y ese estado de cosas no existía hace un año, ni es permanente, porque se ha observado que las aguas suben y bajan de nivel según las circunstancias, lo cual demuestra la existencia de corrientes subterráneas, que son, á nuestro juicio, el mayor peligro. Razón sobrada hay, pues, para preocuparse.

Que los cimientos todos de la Catedral estén constantemente empapados de agua, es, á no dudarlo, peligroso, por lo fácil que es su reblandecimiento; pero es un peligro mucho mayor todavía la existencia de corrientes en el subsuelo, porque esto puede determinar el arrastre de tierras y, como consecuencia, la ruina inevitable del edificio.

Ejemplo bien elocuente de ello tenemos en las casas de la calle de la Trinidad, que unas tras otras han ido hundiéndose por haber socavado las aguas el subsuelo.

La cuestión, por tanto, sin significar peligro inmediato, ofrece indudablemente gravedad, y debe preocupar muy seriamente la atención de las autoridades.

LA PEREGRINACIÓN VASCONGADA

El día de hoy es para los peregrinos vascongados el más solemne y de mayores frutos de todos los hasta aquí enumerados.

Día de penitencia y de oración es el de hoy para aquellos dichosos peregrinos á quienes tan íntimamente unidos estamos en espíritu en todos sus actos.

Día de pasión han querido que sea el de hoy la Junta organizadora de la peregrinación á Tierra Santa.

Primeramente comulgarán hoy todos los peregrinos en la iglesia del Santo Sepulcro, á las siete de la mañana, predicándose la primera parte de la Pasión y dirigiéndose después en solemne procesión, á las diez de la mañana, para comenzar el Via Crucis, recorriendo en oración y penitencia, cargados con dos cruces de siete metros, que llevarán entre veinte peregrinos, alterando, la calle de la Amargura, ó sea todas las estaciones del Calvario.

En cada estación se explicará el pasaje correspondiente, y al llegar á mediodía al término del Via Crucis, que será la Peregrinación en el Santo Sepulcro, donde se predicará el sermón de las Tres Horas, ó de las Siete Palabras, acompañado de sexteto.

Concluido este ejercicio, se dirigirán los peregrinos á presenciar el canto de los judíos.

En el Calvario, al anochecer, se predicará el sermón de la Piedad, ejecutando el sexteto el Stabat Mater de Ledesma, finalizando así este día, el más solemne de la peregrinación.

LA REINA NATALIA

Le Gaulois, publica curiosos detalles del acto religioso con que la madre del Rey de Servia hizo la profesión de fé católica.

La ceremonia se verificó en la capilla del hospital Carin-Ferrouchaud, de Berek-Plaze, y para presidirla mandó S. E. el Cardenal Richard, arzobispo de París, á M. Soulanges, párroco de Puisseux, y fueron testigos, laico, el marqués de Castrillo, y eclesiástico, el capellán del hospital.

La Reina hizo con gran firmeza su profesión de católica, apostólica, ro-

mana; pero cuando después se acercó el marqués de Castrillo á besarla la mano, y las hermanas de la Caridad del hospital fueron á abrazarla, no pudo contener las lágrimas.

Al día siguiente hizo la Reina su primera comunión, administrándole el Sacramento el sacerdote español que es capellán de los marqueses del Castrillo, y comulgando éstos y sus hijos al mismo tiempo que ella.

La ceremonia se verificó el día 13 de Abril, primer aniversario de la muerte de la señorita doña María Fernández de Villavicencio y Crooke, hija de los marqueses de Castrillo, á la que S. M. profesaba un gran cariño.

DE ROMA

Ha bajado el Pontífice á San Pedro, donde se encontraban casi 7.000 peregrinos italianos, 300 suizos y numerosos extranjeros.

El cardenal del Sorto presentó al Pontífice un mensaje de los peregrinos italianos.

El Pontífice respondió exhortando á los Católicos á ser obedientes á la Iglesia y á los obispos, recordando las disposiciones contenidas en su última encíclica, que, según dijo, era su testamento.

Estaban presentes diez cardenales y casi treinta obispos.

El Pontífice presentaba buen aspecto. Fué muy aclamado.

Telegramas

La Cámara de Vigo

Madrid 19, 9'45. Núm. 31.

En Vigo, en la Cámara de Comercio, se considera que en el caso de aprobarse el dictamen de la nueva comisión fiduciaria arraigaría en la conciencia nacional el odio á los partidos por anteponer las conveniencias al interés sagrado de la patria.

MENCHETA.

UN BANDO

El Alcalde, Sr. García y García, ha publicado un bando, el cual ha sido fijado hoy en los sitios públicos.

Dice así:

«Ha llegado á conocimiento de esta Alcaldía que en algunos establecimientos de esta capital se vienen utilizando pesas y medidas no autorizadas, constituyendo esto una ilegalidad de las transacciones con perjuicio del público, he creído conveniente recordar los preceptos de las ordenanzas municipales que á continuación se transcriben, en la inteligencia de que los vendedores que faltando á mencionadas disposiciones no acomodan las ventas á las fracciones decimales completas, serán castigados severamente.

Art. 66. No se permitirá el uso de otro sistema de pesas y medidas que el autorizado por las leyes vigentes.

Art. 67. La acción para denunciar el uso de pesas y medidas no autorizadas, ó no aferidas y contrastadas, será popular, así como la que se ejercite para denunciar las que tengan algún artificio ó engaño, ó falsa la marca de contraste.

Art. 68. Siendo atribución al propio tiempo que deber exclusivo de la autoridad local el velar por la honradez y legalidad de las transacciones comerciales, cuyas virtudes no importan menos á los comerciantes que á los consumidores, es obligación de la Alcaldía llevar á efecto periódicamente, pero nunca en fechas fijas, visitas de inspección á las tiendas, almacenes y puestos de venta de todas clases, para verificar las pesas y medidas, decomisando las ilegítimas, falsas, defectuosas ó cortas, é imponiendo á los que las tuvieren ó usaren las penas de estas Ordenanzas.

Art. 69. El solo hecho de tener en los establecimientos mercantiles, pesas y medidas antiguas, además de las del sistema legal establecido, será castigado á tenor de las penas de este código municipal.

Art. 70. Todo comprador tiene derecho al reposo y medición oficial de las mercancías que haya comprado en los establecimientos comerciales de la población.

Art. 71. Los preceptos anteriores son aplicables en un todo y con igual vigor á los vendedores ambulantes.»

CONCURSO DE BANDAS

Hé aquí los premios que habrán de adjudicarse en el Concurso de bandas que se celebrarán en Burgos durante los días 5 y 7 de Julio próximo:

Ejercicio de Ejecución.—Dos premios, consistentes en objetos de arte,

más tres «accessits» para los sucesivos.

Concurso de Honor.—Primer premio 4.000 pesetas; segundo premio, 2.000 pesetas, tercer premio, un objeto de arte, más tres «accessits» para los sucesivos.

A cada premio acompañará un diploma firmado por el Jurado y por el presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

La proclamación de premios tendrá lugar inmediatamente de terminados los ejercicios respectivos.

Las decisiones y fallos del Jurado se resolverán por mayoría de votos, haciéndose mención de aquellos que sean unánimes.

Gran festival

En la tarde del día 4 de Julio se celebrará un gran festival en el sitio denominado «El Parral», al cual tienen obligación de concurrir todas las bandas que tomen parte en el concurso, sin retribución de ningún género.

LA CAPILLA

DEL

SANTÍSIMO CRISTO DE LOS MILAGROS

Suscripción para reedificar la capilla

(Continuación)

Don Felipe Hernández, 5 pesetas; doña Isabel Feliciano, 0'25 ídem; don Miguel de Dios, 0'25 ídem; don Luis Montero, 0'50 ídem; don Francisco de Anta, 0'50 ídem; don Jerónimo Hernández, 0'25 ídem; don Daniel Ponce, 0'50 ídem; un devoto, 1 ídem; don Miguel López, 0'50 ídem; don Ricardo Crespo, 0'25 ídem; don Angel Hernández, 0'50 ídem; don Antonio González, 0'25 ídem; don Manuel Montejo, 0'50 ídem; doña Evarista García, 0'50 ídem; doña María López, 0'50 ídem; doña Brígida Benito, 0'25 ídem; don Juan de la Cruz, 0'50 ídem; don Pedro Hernández, 0'50 ídem; doña Bruna Herrero, 0'50 ídem; don Custodio González, 0'25 ídem; don Manuel Mediero, 0'25 ídem; don Daniel Ruano, 0'25 ídem; don José S. Isidro, 0'50 ídem; don Ezequiel Pérez, 0'50 ídem; don Agustín Ruano, 0'25 ídem; don Nemesio Martín, 0'25 ídem; don Andrés Sánchez Cepa, 0'30 ídem; don Enrique García, 0'50 ídem; don Julian Mancebo, 0'50 ídem; don Dionisio Espinosa, (Presbítero) 100 ídem; don Raimundo Gómez, 0'25 ídem; don José Sagrado, 0'50 ídem; don Manuel Cachorro, 0'25 ídem; don Luis Gómez, 0'25 ídem; doña Josefa Rincón, 0'50 ídem; don Pedro Vega, 0'25 ídem; don Federico Alonso, 0'50 ídem; don Fermín González, 0'25 ídem; doña Isabel Isidro, 0'50 ídem; don Juan Valle, 0'25 ídem; don Eduardo González, 1 ídem; don Manuel Sánchez Isidro, 0'50 ídem; doña María Pedraz, 0'25 ídem; don Agustín Montejo, 0'25 ídem; don Santos de San Silvestre, 0'25 ídem; doña Antonia Blanco Rodríguez, 0'25 ídem; don Obdulio Navas Lucas, 0'50 ídem; don Juan Fombellida, 5 ídem; don Juan M. Borrero, 1 ídem; don Antonio Fregeneda, 0'25 ídem.

Don Francisco Rodríguez Pérez, (mensual una peseta) 10 ídem; don Venancio Martín, 0'25 ídem; don Santiago Martín, 0'50 ídem; don Francisco Fraile, 0'25 ídem; doña Elisa Rincón de Lobo, 1 ídem; don Bonifacio Grande, 1 ídem; don Luis Marcos, 0'50 ídem; don Gaspar Hernández, 0'25 ídem; don Antonio Santos, 0'50 ídem; don Francisco Esceribano, 0'50 ídem; don Benito Marco, 0'25 ídem; don Patrocinio Sánchez, 1 ídem; don David Obco Barsol, 0'25 ídem; doña Antonia Pascual, 0'25 ídem; doña María Aparicio, 0'25 ídem; don Joaquín Lozano, 0'30 ídem; don Benito Recio, 0'25 ídem; don Antonio de S. 0'50 ídem; don Leandro Galán, 0'25 ídem; don Enrique Esteban, 0'50 ídem; don José Blanco, 0'25 ídem; don José Vicente Torres, 0'30 ídem; don Jerónimo Civico, 1 ídem; don Mateo Iglesias, 1 ídem; don José Mendo, 0'50 ídem; don Manuel Gómez, 1 ídem; doña María Beluche, 1 ídem; don Antonio Gamboti, 2 ídem; doña María Dandil, 0'25 ídem; doña Clara Reginar, 2 ídem; don Manuel Lozano, 0'50 ídem; don Paulino Trufero, 0'30 ídem; don Máximo Sánchez, 0'50 ídem; don Ignacio García, 0'50 ídem; don Román S. Cañada, 0'50 ídem; don Rostiano Moreno, 1 ídem; don Manuel Gómez, 1'30 ídem; doña María Vicente, 0'25 ídem; don Juan Cabezas, 0'50 ídem; don Manuel López, 2'50 ídem; don Rafael Vicente, 1'25 ídem; don Benigno González Falcón, 1 ídem; don Joaquín Espeso, 0'25 ídem; don José Barbero, 1 ídem; don José Martín, 5 ídem; doña Teresa López de Dios, 0'50 ídem; don Manuel Díez del Valle, 0'50 ídem; don Bernardo Tomás, 0'75 ídem; don Manuel N., 0'25 ídem; don Mariano Astudillo, 0'25 ídem; don Enrique Martín, 1 ídem; doña Agustina Martín, 1 ídem; don Alejandro Iglesias, 1'50 ídem; doña Cristina Sánchez, 0'50 ídem; doña Gertrudis González, 2 ídem; don Manuel Herrero, 0'25 ídem; don Cándido González, 1 ídem; don Juan Delgado, 1 ídem; doña Lucía Valladares, 15 ídem; don Anselmo Díez, 5 ídem; don Castor Peña, 0'25 ídem; don Juan Lorenzo M. Blanco, 2 ídem; don Cándido Sánchez (presbítero), 5 ídem; don Fernando López, 0'75 ídem.

(Continuará)

Cartas de la provincia

DE LEDESMA

Precios en reales del mercado de ayer:

Trigo candeal fanega, á 43 y 44; barbilla, á 39; cebada, á 25; centeno, á 29 y 30; algarrobas, á 31; guisantes, á 35; garbanzos, de 70 á 130; novillos de tres años uno, 1.620; bueyes de labor uno, 1.950; las terneras, á precios muy subidos; cerdos de seis meses, de 100 á 140; id. de un año, de 240 á 480; patatas arropa, á 5; carbón de encina, á 3'80; id. de brezo fanega, á 5 l/2; huevos docena, á 2'40; vino cántaro, á 17; harina de 1.ª, á 17; aceite cántaro (16 litros), á

70; carne de vaca arroba (11'50 los) de faldas, á 60; magra con hueso, á 70; id. sin hueso, á 90; tocino arroba, á 79; chorizo gordo id. á 240; lorganiza id., á 195; chorizo de bofes id., á 125; morcillas y fanatos id., á 60.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta villa, al diputado D. Marcos Viota.

EL CORRESPONSAL

Ledesma y Abril 18 del 1902.

DE COLABORACIÓN

LAS PRIMERAS VACACIONES

Llegó el fin de curso. Nos examinaron. Estaba yo allí tan á mis anchas, que me costó bastante salir de allí. Cuando ví á mis padres, que venían á buscarme, creo, que les puse una cara de mi demencia, y no sé me eché á llorar.

El bullicio de la calle me aturdió las maneras desenvueltas é insolentes de la gente me confundían.

La discodancia y el desorden, que hallaba en todas partes, producían en mí una ansiedad angustiosa.

Audaba yo como avergonzado, me parecía que no estaba vestido, me daba á andar sin los hábitos, me atrevía á mirar. Me daba así un espanto ver á la gente, y cuando se acercaba algún conocido, y me saludaba á voces, ó á golpes, hubiese deseado hundirme bajo tierra.

Por fin echamos á andar hacia el pueblo, y al desaparecer el tráfico de la ciudad, empecé á tranquilizarme.

Los recuerdos, que iban brotando con sosegada placidez á medida que avanzábamos por el camino, el lenguaje cariñoso de mis padres, el aspecto verde y frondoso de los campos, poco á poco volvieron á la realidad á mi espíritu atorolado.

La silueta de la ciudad se iba esfumando entre borrascas y ardientes brumas. Al trasponer un alto dejé á verla, y no ya con pena.

La carretera atravesaba un pueblo, y al pasar por él la gente transitaba por las calles, y los chiquillos jugueteaban en los prados. El aspecto terroso y humilde de las casas me produjeron una sensación de pequeñez extraordinaria. Ví alguna cara conocida; los recuerdos, al encontrarse con la realidad, la encontraron algo transformada.

Continuamos un buen trecho por la carretera, tiramos hacia un camino que salía á la dercha, y pronto empecé á ver la torre de mi pueblo, que se recortaba con placidez sobre un fondo rojo y anaranjado. El caserío se tendía muellamente en una ladera y las chimeneas humeaban con fuerza. Los trigos empezaban á espigar, y entre las caricias de la brisa oledas de perfumes intensos bajaban las laderas. Las gentes volaban sosegadamente de la arada, y la despedida del abajo bullía con ese tragar, esa alegre animación característica de las aldeas, y al llegar al pueblo me encontraba ya en armonía con el nuevo género de vida.

Cuanto más vivo había sido el disgusto y la inquietud de la rápida mudanza, tanto era mayor ahora la satisfacción, la holgura, el bienestar que sentía al volver entre los míos. Y realmente me conmovió al ver á mis hermanitos, que me fueron á esperar bastante dentro del camino. No pude menos de llorar al verlos que venían ufanos, descritos, sudorosos, tostados, blandos, despidiendo olor acre de salud...

Todos se detuvieron á mirarme, todos me preguntaban, mi abuela me abrazó, y me besó. Sonó al mismo tiempo el toque de oración en el momento que la noche parecía que cerraba la indecisión lánguida de la tarde, y las estrellas aumentaban por momentos su luz temblorosa y azulada.

Legamos á casa y la encontré tan baja, tan estrecha, tan humilde, que me parecía, que iba á dar la cabeza con el techo, la voz me pareció más sonora, el tufo del humo empezó á cosquillearme en los ojos y en las narices, y sentí un olorillo crudo, esa sensación, que dan siempre las mansiones de los pobres, algo desnudado, usado, mugriento y húmedo, pero no, fuerte, tan distinto de aquellos colores extraños de la ciudad y del colegio. Y qué bien cené, qué bien me supieron aquellos condimentos que formaron mi paladar, aquellas cosas tan sahumadas, tan succulentas que sacó mi madre de la despensa!

Y después de cenar qué ancho, qué satisfecho, rodeado de mis padres, mis hermanitos, que todo lo querían darme mí, que me miraban con amor, bro mezcado de cariño.

Me encontré feliz, satisfecho. El intervalo abierto en mi vida desapareció, y volví á vivir en el seno de mi familia, me abandoné por completo

ese hogar del que no he salido, sino es para vagar por las regiones del pensamiento y del ensueño.

Dormí admirablemente. Entre sueños oí el toque de la campana del Colegio y desperté sobresaltado, pero estaba en mi casa y me volví a dormir.

Al despertar ya entrada la mañana, qué sensación de vida. ¡Qué virginidad de cuerpo y alma! Sin una arruga en el ceño, sin un cuidado, sin un remordimiento.

La mañana se entraba en la casa con toda su frescura, con dorados chorros de una luz suave y rosada, mensajeros alados de la orgía espléndida del día, cargado de felicidad. Se naba el trajín de la casa, y mi madre andaba de aquí para allí, y aquellos ecos que revoloteaban alrededor de mi alcoba me arrullaban como un canto de cuna y me volví a adormecer... y desde la cama oía yo el cantar tímido de la abubilla y veía el campo vestido de plata y rojo saudar con un canto de primavera y llamar al trabajo y salir mis paisanos rejuvenecidos, sonrientes....

Volví a mis correrías, a mis ensueños, nada me faltaba. Los días pasaban uno tras de otro, ni cortos ni largos, tales como eran, serenos, radiantes, preñados de luz y de misterio. M. S. B.

cisco Longo, don Angel Pérez, don Clodoaldo Velasco, don Francisco Ramos, don Demetrio V. Barrueco y D. José Hernández.

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores la interesante noticia de que el día 15 del presente mes ha empezado a funcionar la Agencia que «El Banco de Bilbao» ha instalado en la calle de Pelletir, número 14, de París, con el fin de facilitar las numerosas operaciones financieras que se realizan entre aquella capital y España.

Los alumnos de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad, han dirigido una carta redactada en francés a Mr. J. Rivit, profesor de 1.ª enseñanza de Venollincourt (Suiza), por la cual se adhieren al generoso y levantado pensamiento de este educador en favor de la humanidad y de la justicia y piden, en nombre de esas ideas y de los intereses de la civilización, la paz entre Inglaterra y el heroico pueblo boer.

El Gobernador civil ha ordenado salida para el pueblo de Poveda de las Cintas una pareja de la Guardia civil para proteger al comisionado de apremio que se encuentra en aquella localidad.

La Dirección general de penales ha telegrafiado al Gobernador civil para que ordene la salida de varios reclusos en la cárcel de esta ciudad para ser conducidos al presidio de Valladolid.

Se ha accedido a la pretensión formulada por el capitán honorífico, primer teniente retirado, don Isidro Segovia Corral, admitiéndole la renuncia temporal de su sueldo, por haber sido nombrado catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad don Santiago Alvarez Martín, excedente de la carrera judicial de Ultramar y ex Juez Municipal de Avila.

Hemos recibido atenta invitación del Instituto salesiano y Protectorado de industriales jóvenes, para la solemne adjudicación de premios a sus alumnos distinguidos del curso último, que será a las seis de la tarde del día 20 de Abril, en el salón de actos de la casa.

Mañana se verificará en la plaza de toros la corrida anunciada a beneficio de «La Unión Escolar». La entrada general costará 0'50 y 0'25 para los niños y militares.

El lunes no habrá juicios por jurados en la Audiencia provincial.

Los alumnos matriculados oficialmente en las Facultades de Filosofía y Derecho pueden recoger en el negociado de Secretaría de la Universidad durante los diez primeros días de Mayo las correspondientes papeletas de examen previo el pago de los derechos en papel del Estado.

El día 22 predicará en la capilla de San Antonio de la Catedral en el ejercicio de los trece martes a San Antonio, D. José Fernández Campoamor.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral, importaron en la semana pasada 67'87 pesetas para el Pan de los pobres y 27'65 para el culto del Santo.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Las subsistencias

Madrid 19, 10 10. Núm. 86.

Continúa preocupando mucho en Madrid la cuestión de las subsistencias.

La prensa se ocupa mucho del problema, insistiendo en la necesidad de emplear simultáneamente varias de las soluciones propuestas, a fin de evitar la exagerada carestía de los alimentos.

Las autoridades continúan preocupándose del problema y estudiando las medidas más necesarias para evitar el hambre.

Sagasta en Palacio

Madrid 19, 14. Núm. 98.

El Presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio, despachando con la Reina.

Su Majestad demostró gran interés por la cuestión de las subsistencias, excitando al gobierno a que se adopten cuantas medidas sean convenientes para abaratar los artículos de primera necesidad.

El Sr. Sagasta informó a la Regente de cuáles son los propósitos del gobierno para resolver el problema.

El señor Paraiso

Madrid 19, 10'10. Núm. 845.

En el exprés de Zaragoza ha llegado hoy a Madrid el Sr. Paraiso, jefe del partido político de la Unión Nacional.

He hablado con él y me ha dicho que tiene convocado el directorio de su partido para los primeros días del próximo mes de Mayo.

El Sr. Paraiso dijo también que viene dispuesto a intervenir en el debate político que se está sosteniendo en el Congreso.

Muéstrase el Sr. Paraiso muy satisfecho de la fuerza de su agrupación y esperanzado de que el entusiasmo de sus amigos hará larga la vida de la Unión Nacional y fecunda su labor.

Carlista detenido

Madrid 19, 13'15. Núm. 70.

Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido el excabecilla carlista José Alegría.

La detención se ha efectuado a instancia de la autoridad militar.

El detenido ha sido conducido a las prisiones militares.

En su poder se han encontrado varios documentos y el retrato de don Jaime.

El Príncipe de Asturias

Madrid 19, 14. Número 75.

Dicen de San Sebastián que en el sudexpres de hoy ha llegado el Príncipe de Asturias.

En la estación le esperaban las autoridades.

Una compañía de infantería, con bandera y música, tributó al Príncipe los honores correspondientes a su elevada jerarquía.

En el hotel de Londres, donde se hospeda el Príncipe Carlos, da guardia otra compañía.

El Príncipe pasó revista a las tropas.

Tratado de comercio en Cuba

Madrid 19, 15. Núm. 81.

La Cámara de representantes de Washington aprobó el tratado de comercio entre los Estados Unidos y la isla de Cuba.

Altoroto en San Juan de Dios

Madrid 19, 15'50. Núm. 110.

Las asiladas del hospital de San Juan de Dios se alborotaron esta mañana por la pésima alimentación y carencia de otros viveres.

Las hermanas de la Caridad trabajaron inútilmente para apaciguarlas, siendo precisa la intervención de la policía.

Derechos de Aduanas

Madrid 19, 16. Núm. 118.

Háblase del proyecto de admitir los cupones del exterior para el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Desórdenes en Bruselas

Madrid 19, 16. Núm. 84.

En Lovaina (Bruselas) se produjo imponente manifestación frente al domicilio del presidente de la Cámara de Diputados.

Se dieron gritos subversivos, apedrearon a la guardia civil y ésta disparó armas, resultando cinco muertos y once heridos.

En Bruges también hubo manifestación hostil frente al Círculo Católico. Hubo doce heridos.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 19, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO,ayer, hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem sin de mes, dem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Sevilla.

Precios en el matadero al entrador. Cerdos de 1'47 a 1'50 pesetas kilo. Vacas, de 1'50 a 1'55. Terneras de 2'25 a 2'50. Ovejas de 1'00 a 1'20.

Valladolid.

Carne de buey gallego de 1.ª a 86 reales arroba. Idem de vaca id. id. a 84 id. id. Id. de buey de la tierra id. a 82 id. id. Id. de vaca id. id. a 80 id. id. Ternera de 2.ª a 70 id. id. Actualmente son escasas las existencias de ganado vacuno en esta plaza. Cordero a 7 reales kilo.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tabla de precios

De ayer

Madrid 18, 15'50. Núm. 166.

Carne de vaca (cotrales), a 1'82 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'07 id. id. Cerdos, a 1'92 a ptas. kilo. Cerdo al canal, a 0'00 ptas. kilo.

De hoy

Madrid 19, 15. Núm. 46.

Carne de vaca (cotrales), a 1'82 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'07 id. id. Corderos a 1'88 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'92 ptas. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el ejercicio de la acción investigadora respecto a las propiedades y derechos del Estado. AGRICULTURA.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Canarias a D. Sebastián García Casasola.

El precio del trigo

Valladolid, a 43'50 reales las 94 libras; Villada (Palencia), a 42'50 reales fanega; Mansilla de las Mulas, a 42; Astudillo, a 40; Rioseco, a 43'50; Medina del Campo, a 43; Nava del Rey, a 44; Burgos, a 40 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 19 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 692'97 mm. Temperatura máxima, el sol, 27'4. Idem máxima a la sombra, 19'2. Idem mínima, 7'8. Idem a la hora de la observación, 12'6. Viento, S. O., ventolina.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosforado.

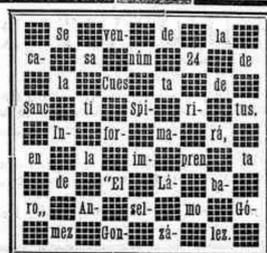
SUCESOR DEL ARMUÑÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, agnardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo a precios muy económicos.

No confundirse

— 33, DOCTOR RIESCO, 33 —



VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, y las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

VENTA DE LEÑAS

Se sacan a segunda subasta extrajudicial, por no haber tenido efecto la primera, las leñas procedentes del olivo y limpia de la dehesa de la Dueña, distrito municipal de Ituro de Azaba, cuyo acto tendrá lugar el día 24 del mes actual en Ciudad Rodrigo, casa palacio de la Excm. Sra. Condesa viuda de Montarco, mayor partícipe en la finca, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé, Principales Parafarmacias.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA. TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

FOR

JACINTO BENAVENTE

Precio: 0'75 peseta. Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

UN TRASPASO La industria de bebidas gasosas de «Ferro Seltz» con privilegio por 20 años, la traspasa a su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño don Miguel García, Basilio, 8. Es un bonito negocio

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA

FOR

LA FACULTAD DE MEDICINA

DE

MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca e irregularidades de la dentadura natural. Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º

SALAMANCA

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN F. MARTINEZ

Piazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Rusao, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD-CORSÉ RECTO-FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS

Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de palettería, todo a precios baratísimos. Teléfono número 184

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez a una y de tres a cinco. Para pobres de ocho a diez y de dos a tres. Teléfono número 184

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5. Teléfono número 4



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem.
Alfiler para idem, 25 idem.
Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem.
Anillo para señora ó señorita, idem, 25 idem.
Pendientes (par) para señoritas, idem 25 idem.
Pendientes para señora, idem, 50 idem.
Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem.
Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, **G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)**

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORBILLO, 25.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los **FERETROS** de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

CENTRO PENSION

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA
DIRECTOR: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

SILENCIO, 1.º

Desde la fundación de este Centro de enseñanza, quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades con arreglo al plan oficial por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose dichas clases para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

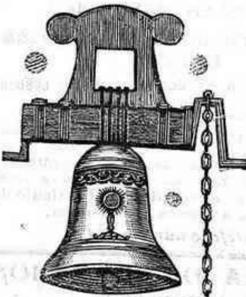
HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

Grupo de asignaturas del Bachillerato, 20 pesetas.
Id. de Facultad, 40 id.
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras, 80 id.
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras públicas por individuos de cuerpo, 40 id.
Dibujos, lineal ó topográfico, 15 id.

Pídanse reglamentos al Director

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

I. MURÚA-HIJO.-VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.

Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

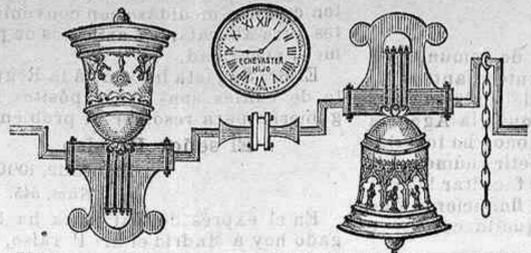
"LA POLAR"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia **D. Constancio Perez Rodriguez**, Plazuela de San Justo, número 7.



SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura,
Fortalece los Nervios,
Despierta el Apetito,
Quita aquel Onicóido Cansancio
y Hace Llevedera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, agotadas por una infección estrofica y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PREPARADA POR DR. AYER, ASUCLARADA.
El Mejor Purificante.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Deposito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

"LA ESPERANZA"

Manufactura de galletas y bizcochos

VICENTE LOZANO BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entreñas se emplea la buenisima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables.

Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarados para el café, chocolate y té.

Estos productos, que en poco tiempo se han acreditado muchísimo por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en Salamanca en los siguientes establecimientos: Sres Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Pajol, 1; D. Emilio Iglesias, Rua, 49; D. Tomás Vicente, Doctor Riesco, 7 y 9; D. José Andrés López, Zamora, 88. 40-14



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Oplacion, la Escrófula, etc.
Hácese el Producto verdadero con la
Farm. BLANCARD y las sales
de Iodo y Hierro, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidades en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias.

Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.

Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora,

Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11. Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

LA CALVICIE, RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *linfatismo*; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *nefritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosiatría. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO



9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	Fcos. 10.000.000
Reservas	11.950.878
Primas á recibir	84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *Dispepsia* (digestiones difíciles), *Gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *Pirosis* ó *accedia* hasta la *Ulceración gástrica*.

Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro

